



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-3141** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el fondo de compensación en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma en 2017 para la escuela pública, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PE-3142** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan de implantación de la educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PE-3143** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan de absentismo escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PE-3144** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre instalación de banda ancha en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PE-3145** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan de revitalización de residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PE-3146** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre llamadas atendidas por el Servicio de Atención de Víctimas de Violencia de Género en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5
- 9L/PE-3147** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PE-3148** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PE-3149** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

- 9L/PE-3150** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. **Página 7**
- 9L/PE-3151** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. **Página 8**
- 9L/PE-3152** De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. **Página 8**
- 9L/PE-3153** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los accidentes de trabajo en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. **Página 9**
- 9L/PE-3154** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre inspecciones de trabajo en establecimientos alojativos en el Plan de inspección 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. **Página 9**
- 9L/PE-3155** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre donaciones sujetas a tributaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. **Página 10**
- 9L/PE-3156** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre préstamos de libros los fines de semana de 2016 de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 11**
- 9L/PE-3157** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 11**
- 9L/PE-3158** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 12**
- 9L/PE-3159** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la página web de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 12**
- 9L/PE-3160** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 13**
- 9L/PE-3161** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 13**
- 9L/PE-3162** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el carnet de los usuarios de las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 14**
- 9L/PE-3163** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre baja en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 14**
- 9L/PE-3164** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre baja por maternidad en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. **Página 15**

9L/PE-3165 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre Twitter de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 15

9L/PE-2507 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 16

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3141 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el fondo de compensación en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma en 2017 para la escuela pública, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2433, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el fondo de compensación en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma en 2017 para la escuela pública, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el fondo de compensación en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2017, que posibilite la mejor distribución de recursos de la escuela pública canaria y que tendrá como destinatarias a las zonas educativas desfavorecidas, tal como establece la disposición decimoquinta de la Ley Canaria de Educación?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, **Luis Alberto Campos Jiménez**.

9L/PE-3142 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan de implantación de la educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2434, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan de implantación de la educación infantil 0-3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el plan de implantación de la educación infantil 0-3 años?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3143 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan de absentismo escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2435, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan de absentismo escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el plan de absentismo escolar?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3144 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre instalación de banda ancha en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2436, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre instalación de banda ancha en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la instalación de banda ancha en todos los centros escolares de Canarias?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3145 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan de revitalización de residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2437, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan de revitalización de residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra el plan de revitalización de residencias escolares?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-3146 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre llamadas atendidas por el Servicio de Atención de Víctimas de Violencia de Género en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2574, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre llamadas atendidas por el Servicio de Atención de Víctimas de Violencia de Género en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas llamadas han sido atendidas por el Servicio de Atención de Víctimas de Violencia de Género del 1-1-2 Canarias en los años 2015 y 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3147 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2575, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3148 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2576, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3149 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2577, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3150 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2578, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de El Hierro?
En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3151 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2579, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3152 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2580, de 9/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre denuncias por violencia de género en 2015 y 2016 en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas denuncias por violencia de género se han producido durante los años 2015 y 2016 en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3153 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los accidentes de trabajo en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2630, de 10/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los accidentes de trabajo en 2015 y 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de los accidentes de trabajo en los ejercicios 2015 y 2016?

Canarias, a 10 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3154 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inspecciones de trabajo en establecimientos alojativos en el Plan de inspección 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2631, de 10/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre inspecciones de trabajo en establecimientos alojativos en el Plan de inspección 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de inspecciones de trabajo realizadas en establecimientos alojativos en el Plan de inspección 2016?

Canarias, a 10 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3155 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre donaciones sujetas a tributaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2632, de 10/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre donaciones sujetas a tributaciones, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número y volumen de donaciones sujetas a tributaciones realizadas en los años 2014, 2015 y 2016, desglosadas por año?

Canarias, a 10 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3156 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre préstamos de libros los fines de semana de 2016 de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2659, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre préstamos de libros los fines de semana de 2016 de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos usuarios de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria realizaron gestiones de préstamos de libros los fines de semana del año 2016, desglosando el dato por cada fin de semana?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3157 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2660, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos usuarios con carnet de lector tiene la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria a 31 de diciembre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3158 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2661, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre usuarios con carnet de lector de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos usuarios con carnet de lector tiene la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria a 31 de marzo de 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3159 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la página web de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2662, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la página web de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿De qué fecha es la página web de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3160 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2663, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas con carnet de usuario tiene la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife a 31 de diciembre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3161 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2664, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas con carnet de usuario de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas con carnet de usuario tiene la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3162 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el carnet de los usuarios de las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2665, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el carnet de los usuarios de las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué tienen diferente nombre el carnet de los usuarios de las dos bibliotecas públicas del Estado de las dos provincias canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3163 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre baja en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2666, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre baja en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Existe alguna baja en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria actualmente?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3164 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre baja por maternidad en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2667, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre baja por maternidad en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Existe alguna baja por maternidad en el personal de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas de Gran Canaria actualmente, indicando la fecha del inicio y finalización de la baja maternal?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-3165 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre Twitter de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2668, de 14/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre Twitter de la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene Twitter la Biblioteca Pública del Estado de Santa Cruz de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-2507 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 414, de 30/12/16).

(Registro de entrada núm. 2432, de 7/3/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Sanidad, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de marzo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias